ANARASD

ASOCIACIÓN NAVARRA DE AMIG@S DE LA R.A.S.D.

R.A.S.D. ADISKIDANTZARAKO NAFAR ELKARTEA

CIF G-31574288

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

AÑO 2022

c/ guelbenzu, nº 30 bajo • 31005 Pamplona/Iruña • Navarra/Nafarroa
Tfno. y Fax 948 291 677 • e-mail: anarasd@yahoo.es • www.anarasd.org

CUENTAS ANUALES 2022

ASOCIACIÓN NAVARRA DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA RASD (ANARASD) – RASD
ADISKIDANTZARAKO NAFAR ELKARTEA

Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2022

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 Y 2021

ACTIVO	**Notas Memoria**	**2.022**	**2.021**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	4	**371,73**	**461,29**
III. Inmovilizado material		371,73	461,29
B) ACTIVO CORRIENTE		**366.084,17**	**451.575,85**
IV. Deudores por subvenciones pendientes de cobro	10	35.796,69	34.848,07
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		330.287,48	416.727,78
TOTAL ACTIVO (A + B)		**366.455,90**	**452.037,14**

PASIVO	**Notas Memoria**	**2.022**	**2.021**
A) PATRIMONIO NETO		**-11.069,06**	**5.569,42**
I. Fondo social	8	5.569,42	42.312,90
III. Excedente ejercicio	2,8	-16.638,48	-36.743,48
C) PASIVO CORRIENTE		**377.524,96**	**446.467,72**
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.478,23	5.126,03
2 Acreedores varios		8.478,23	5.126,03
V. Periodificación a corto plazo	10	369.046,73	441.341,69
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**366.455,90**	**452.037,14**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

DESCRIPCIÓN	**Notas Memoria**	**2.022**	**2.021**
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la Actividad Propia		577.672,03	467.822,63
a) Cuotas de Asociados y afiliados		17.490,96	17.613,72
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente ejercicio	10	560.181,07	450.208,91
6. Aprovisionamientos	10	-467.695,63	-368.545,54
7. Otros ingresos de la actividad		2.217,47	3.535,94
8. Gastos de Personal	10	-108.694,83	-126.131,29
9. Otros Gastos de la actividad	10	-20.813,00	-13.348,91
10. Amortización del Inmovilizado	4	-89,56	-76,31
15. Otros resultados		765,04	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-16.638,48**	**-36.743,48**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**-16.638,48**	**-36.743,48**
A.4) Variación PN recon. excedente ej. (A.3+18)		**-16.638,48**	**-36.743,48**
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN PN EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	**2,8**	**-16.638,48**	**-36.743,48**

ASOCIACIÓN NAVARRA DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA RASD (ANARASD) – RASD ADISKIDANTZARAKO NAFAR ELKARTEA

Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2022

Memoria abreviada.

Ejercicio 2022

1. Actividad de la entidad.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA (ANARASD) – RASD ADISKIDANTZARAKO NAFAR ELKARTEA, en adelante la Asociación, es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que figura inscrita en la sección primera del Registro de Asociaciones con el número 1.601 desde el 8 de mayo de 1989 y en el registro de la AECID desde el 7 de marzo de 2005.

Se constituyó el 21 de marzo de 1989. Su domicilio social y fiscal está en **C/ Guelbenzu 30, bajo 31005 Pamplona (Navarra)** y su CIF es G-31574288.

Los fines de la Asociación según se definen en el artículo 3 de sus vigentes estatutos sociales son:

- La ayuda humanitaria en los planos económico, sanitario y cultural, a las poblaciones del Sahara, interviniendo tanto ante situaciones de emergencia, como favoreciendo las condiciones para el logro de un desarrollo autosostenido en tales planos propiciando una mejora del nivel de vida general.
- La revalorización, dignificación y difusión de las peculiaridades y las tradiciones saharauis.
- La información de la historia, cultura y situación actual que atraviesa el pueblo saharaui.
- La intensificación de contactos humanos y culturales con los habitantes del Sahara.
- La investigación del medio físico saharaui.
- La cooperación con todos los organismos internacionales que se planteen los fines anteriores.
- Dar la más amplia difusión a las resoluciones de la ONU y otros organismos internacionales, referidas al pueblo saharaui.
- Recabar la actuación eficaz de las autoridades correspondientes en orden a alcanzar los fines indicados.

Para el desarrollo de dichos fines se establecen en el artículo 4 de los estatutos las siguientes líneas de actuación:

- Desarrollo de proyectos de cooperación financiados por entes públicos o privados
- Campañas de sensibilización sobre la problemática del pueblo saharaui
- Participación en distintos foros nacionales e internacionales referentes al pueblo saharaui

La principal actividad llevada a cabo en 2022 ha sido, con la financiación concedida por distintos organismos, el desarrollo de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en los Campamentos de Población Refugiada Saharaui en Tindouf (Argelia), siendo los principales proyectos los siguientes:

- **Proyecto SALUD "INTERVENCIÓN EN SALUD PARA LA POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI"** : En el mes de junio de 2022 estaba prevista la finalización de la ejecución del proyecto correspondiente al año 2020, después de solicitar, y autorizársenos, las pertinentes prorrogas por la imposibilidad de concluir la ejecución del proyecto, debido a la pandemia producida por la Covid-19 y sus consecuencias (prohibición de viajar a los Campamentos, imposibilidad de envío de los suministros contemplados en los proyectos, medidas restrictivas, etc). Así pues, el proyecto correspondiente al año 2020 ha concluido el 30 de junio de 2022. Así mismo, y durante 2022 se ha completado la ejecución del proyecto correspondiente al año 2021, cuyo plazo también ha concluido el 30 de junio de 2022. Consecuentemente con lo expuesto, en 2022 se han ejecutado distintas actividades de los proyectos correspondientes a los años 2020 y 2021 (compra de medicamentos, alimentos para Hospitales, piezas de recambio para ambulancia, suministro de registros clínicos, pago de incentivos, mantenimiento de los Hospitales de Aaiun y Tifariti, etc). Debido al cierre del espacio marítimo argelino, el envío de camiones con los suministros contemplados en los proyectos, se retrasó hasta abril de 2022, fecha en la que fueron enviados los correspondientes a los proyectos de 2020 y 2021. También en 2022 comenzó la ejecución del proyecto correspondiente a la convocatoria de 2022, que concluirá el 30 de junio del presente año 2023.

- **Proyecto EDUCACIÓN (SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PEDAGÓGICO AMIENTU HAIDAR):** En el mes de mayo de 2022 estaba prevista la finalización de la ejecución del proyecto correspondiente al año 2020, después de solicitar, y autorizársenos, las pertinentes prorrogas por la imposibilidad de concluir la ejecución del proyecto, debido a la pandemia producida por la Covid-19 y sus consecuencias (prohibición de viajar a los Campamentos, imposibilidad de envío de los suministros contemplados en los proyectos, medidas restrictivas, etc). Así pues, el proyecto correspondiente al año 2020 ha concluido el 31 de mayo de 2022. Así mismo, y durante 2022 se ha completado la ejecución del proyecto correspondiente al año 2021, cuyo plazo también ha concluido el 31 de mayo de 2022. Consecuentemente con lo expuesto, en 2022 se han ejecutado distintas actividades de los proyectos correspondientes a los años 2020 y 2021 (reparación de máquinas, adquisición de otras máquinas nuevas, adquisición de material fungible para la realización de libros de texto, pago de incentivos, realización de los libros contemplados en el proyecto, realización de trabajos externos, etc.). Debido al cierre del espacio marítimo argelino, el envío de camiones con los suministros contemplados en los proyectos, se retrasó hasta abril de 2022, fecha en la que fueron enviados los correspondientes a los proyectos de 2020 y 2021. También en 2022 comenzó la ejecución del proyecto correspondiente a la convocatoria de 2022, que concluirá el 31 de mayo del presente año 2023.

- **Proyecto "APOYO ALIMENTARIO PARA LA POBLACIÓN REFUGIADA SAHARAUI":** En el mes de junio de 2022 estaba prevista la finalización de la ejecución del proyecto correspondiente al año 2020, después de solicitar, y autorizársenos, las pertinentes prorrogas por la imposibilidad de concluir la ejecución del proyecto, debido a la pandemia producida por la Covid-19 y sus consecuencias (prohibición de viajar a los Campamentos, imposibilidad de envío de los suministros contemplados en los proyectos, medidas restrictivas, etc). Así pues, el proyecto correspondiente al año 2020 ha concluido el 30 de junio de 2022. Así mismo, y durante 2022 se ha completado la ejecución del proyecto

correspondiente al año 2021, cuyo plazo ha concluido el 15 de noviembre de 2022. Consecuentemente con lo expuesto, en 2022 se han ejecutado distintas actividades de los proyectos correspondientes a los años 2020 y 2021 (compra de alimentos, almacenamiento, distribución, etc.). Debido al cierre del espacio marítimo argelino, el envío de camiones con los suministros contemplados en los proyectos, se retrasó hasta abril de 2022, fecha en la que fueron enviados los correspondientes a los proyectos de 2020 y 2021. También en 2022 comenzó la ejecución del proyecto correspondiente a la convocatoria de 2022, que concluirá el 18 de octubre del presente año 2023.

- **Proyecto REFUERZO DE CAPACIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN SAHARAUI (RECONSTRUCCIÓN DE LAS SALAS DE REUNIÓN AFECTADAS POR LAS LLUVIAS TORRENCIALES DE 2015, EN LAS DAIRAS DE LA WILAYA DE AAIUN):** En el mes de junio de 2022 estaba prevista la finalización de la ejecución del proyecto correspondiente al año 2020, después de solicitar, y autorizársenos, las pertinentes prorrogas por la imposibilidad de concluir la ejecución del proyecto, debido a la pandemia producida por la Covid-19 y sus consecuencias (prohibición de viajar a los Campamentos, imposibilidad de envío de los suministros contemplados en los proyectos, medidas restrictivas, etc). Así pues, el proyecto correspondiente al año 2020 ha concluido el 30 de junio de 2022. Así mismo, y durante 2022 se ha completado la ejecución del proyecto correspondiente al año 2021, cuyo plazo ha concluido el 15 de noviembre de 2022. Consecuentemente con lo expuesto, en 2022 se han ejecutado distintas actividades de los proyectos correspondientes a los años 2020 y 2021 (obras de rehabilitación de las distintas Dairas contempladas en los proyectos, etc). Debido al cierre del espacio marítimo argelino, el envío de camiones con los suministros contemplados en los proyectos, se retrasó hasta abril de 2022, fecha en la que fueron enviados los correspondientes a los proyectos de 2020 y 2021. También en 2022 comenzó la ejecución del proyecto correspondiente a la convocatoria de 2022, que concluirá el 18 de octubre del presente año 2023.
-
- **Proyecto LECHE INFANTIL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS SAHARAUIS:** En el año 2022 concluyó la ejecución del proyecto correspondiente al año 2021 y se ha ejecutado en su totalidad el proyecto correspondiente al año 2022 realizando todas las actividades contempladas en los mismos (compra y suministro de leche infantil, etc.).
-
- **Proyecto "RUEDAS Y BATERÍAS PARA LOS VEHÍCULOS DE SERVICIO DE LA WILAYA DE SMARA":** En el año 2022 concluyó la ejecución del proyecto correspondiente al año 2022.

2. Excedente del ejercicio.

2.1. Las partidas más significativas que forman el excedente del ejercicio se desglosan en la Nota 10 de esta memoria.

2.2. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2022 no se han detectado errores que afecten a ejercicios anteriores y que deban ser corregidos.

2.3. La aplicación del excedente positivo que se va a proponer a la Asamblea General es la siguiente:

BASE DE REPARTO	**2022**	**2021**
Excedente del ejercicio	-16.638,48	-36.743,48
TOTAL	**-16.638,48**	**-36.743,48**

APLICACIÓN	**2022**	**2021**
A dotación fundacional	-16.638,48	-36.743,48
TOTAL	**-16.638,48**	**-36.743,48**

3. Normas de registro y valoración.

3.1. Inmovilizado material e intangible.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material e intangibles se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material e intangible se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil
Equipos informáticos e inmovilizado intangible	6

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los resultados por la venta de inmovilizado material e intangible se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de de resultados.

3.2. Inversiones inmobiliarias

No existen y por lo tanto tampoco se han establecido criterios de valoración y amortización para terrenos y construcciones, así como tampoco para la revisión de sus depreciaciones.

3.3. Bienes integrales del Patrimonio Histórico.

La asociación no posee ni detenta bienes del Patrimonio Histórico y por lo tanto no están especificadas normas valorativas ni para su adquisición, ni para su conservación y cálculo de su posible deterioro.

3.4. Permutas.

No se han dado caso alguno de permuta en el seno de la Asociación y no se prevé que se den en el futuro, por tanto no se han especificado normas contables relacionadas con este hecho económico.

3.5. Créditos y débitos para la actividad propia.

Se contabilizan por su valor nominal en el momento de la transacción económica. Siendo como son, tanto los créditos como los débitos, a corto plazo, no se han establecido normas de valoración para sus variaciones por depreciación u otras.

3.6. Existencias.

Los bienes recibidos en donación, destinados a proyectos de cooperación se registran como existencias a su valor razonable, obtenido mediante la valoración realizada por los donantes, y su contrapartida como Ingresos diferidos (Periodificaciones de pasivo a corto plazo). A la entrega de los bienes a los destinatarios finales se registra el ingreso por la donación y el gasto como Consumo de explotación.

Los bienes adquiridos por la entidad destinados a la actividad de sensibilización (libros y calendarios) se valoran a su coste de adquisición, mediante la aplicación del método FIFO (primera entrada, primera salida).

3.7. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el principio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos y los gastos se registran por el precio de adquisición.

3.8. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No están contempladas, por el momento, operaciones de esta naturaleza y por lo tanto no se han desarrollado normas de contabilización de las mismas.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La evolución de las distintas partidas que componen el Activo Inmovilizado de la Asociación es la siguiente:

Inmovilizado Intangible	**2022**	**2021**
Coste adquisición		
Saldo Inicial	502,68	502,68
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final coste adquisición	502,68	502,68
Amortización acumulada		
Saldo inicial	502,68	502,68
Entradas	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00
Saldo final amortización acumulada	502,68	502,68
Valor neto contable	**0,00**	**0,00**

Inmovilizado material	**2022**	**2021**
Coste adquisición		
Saldo Inicial	876,40	338,80
Entradas	0,00	537,60
Salidas	0,00	0,00
Saldo final coste adquisición	876,40	876,40
Amortización acumulada		
Saldo inicial	415,11	338,80
Entradas	89,56	76,31
Salidas	0,00	0,00
Saldo final amortización acumulada	504,67	415,11
Valor neto contable	**371,73**	**461,29**

No existen inversiones inmobiliarias, ni contratos de arrendamiento financiero en vigor al cierre del ejercicio 2022 y 2021.

5. Bienes del Patrimonio Histórico.

No existen entre los bienes de la Asociación bienes que respondan a estas características.

6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Ninguna de las actividades que la asociación realiza da lugar a una contraprestación por parte de los beneficiarios de las mismas.

El epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2022 y 2021.

7. Beneficiarios acreedores.

No existen beneficiarios acreedores.

8. Fondos propios.

El Fondo social está constituido por las aportaciones efectuadas por tal concepto en la constitución de la Asociación y por los excedentes acumulados que se han destinado al mismo.

La evolución de los fondos propios de la asociación durante el ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

Cuentas	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	42.312,90	-36.743,48	0,00	5.569,42
Excedente del ejercicio	-36.743,48	-16.638,48	36.743,48	-16.638,48
Total fondos propios	**5.569,42**	**-53.381,96**	**36.743,48**	**-11.069,06**

La evolución de los fondos propios de la asociación durante el ejercicio 2021 fue la siguiente:

Cuentas	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	71.223,15	-28.910,25	0,00	42.312,90
Excedente del ejercicio	-28.910,25	-36.743,48	28.910,25	-36.743,48
Total fondos propios	**42.312,90**	**-65.653,73**	**28.910,25**	**5.569,42**

9. Situación fiscal.

9.1 Impuesto sobre beneficios.

La Asociación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 26/2016, de 28 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación proceden de las actividades que constituyen su objeto social, que en ningún caso tiene la consideración de actividad económica.

Los ingresos de la Asociación se corresponden en su totalidad con cuotas satisfechas por sus asociados, colaboradores y benefactores, los cuales no tienen en ningún caso el derecho a percibir prestaciones derivadas de una actividad económica.

En consecuencia, la base imponible del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2022, 2021 y anteriores es cero. Por tanto, la Asociación no mantiene ningún crédito ni débito con Hacienda Foral de Navarra por el impuesto de sociedades.

Las actividades de la Asociación están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, ya que en ningún caso se realizan actividades de carácter empresarial, y no está obligada a realizar declaraciones de I.V.A.

La Asociación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los últimos 4 ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

10. Ingresos y Gastos.

El desglose de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados es el siguiente:

APROVISIONAMIENTOS	2022	2021
Salud	199.921,14	77.640,79
Ayuda alimentaria – Leche infantil	187.111,63	191.192,14
Educación	49.774,47	39.873,01
Reconstrucción Dairas	22.056,62	20.708,35
Proyecto Ruedas y Baterías	6.554,19	13.534,70
Delegación Saharaui	2.200,00	19.910,00
Otros	77,58	5.686,55
TOTAL	**467.695,63**	**368.545,54**

El desglose de la partida "Gastos de personal" de la cuenta de resultados es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2022	2021
Sueldos y Salarios	94.967,48	104.167,69
Seguridad Social	13.727,35	21.963,60
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	**108.694,83**	**126.131,29**

Un trabajador de la Asociación ha permanecido en estado de baja laboral durante todo el año 2022. Esta es la causa por la cual, siendo la plantilla media del ejercicio 2022 superior a la de 2021 (ver nota 13), sin embargo, el coste de personal de 2022 haya sido inferior al de 2021.

El desglose de la partida "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados es el siguiente:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2022	2021
Alquileres	4.362,72	3.835,02
Reparaciones y conservación	33,28	413,36
Servicios de Profesionales	2.452,37	2.298,95
Primas de seguro	1.113,08	1.544,07
Servicios bancarios y similares	674,37	608,16
Suministros	1.476,70	1.163,10
Otros Servicios	10.700,48	3.486,25
Otras pérdidas de gestión corriente	0,00	0,00
Total servicios exteriores	**20.813,00**	**13.348,91**

El detalle de la partida "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados es la siguiente:

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2022	2021
Gobierno de Navarra	400.000,00	350.000,00
Ayuntamiento de Pamplona	15.000,00	45.081,00
Otros ayuntamientos	48.171,61	75.117,94
Otros	24.714,50	11.769,36
Importes cobrados en cada ejercicio	**487.886,11**	**481.968,30**
Periodificación Ingresos al cierre del ejercicio anterior	441.341,69	409.582,30
Periodificación Ingresos al cierre del ejercicio actual	-369.046,73	-441.341,69
Subvenciones, donaciones y legados imputados	**560.181,07**	**450.208,91**

11. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

11.1. Actividad de la entidad

Las actividades desarrolladas por la Asociación han sido descritas en la Nota 1 de esta memoria. Todos los recursos y medios de que dispone la Asociación, así como los gastos en los que incurre, están destinados a la realización de dichas actividades.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

No existen elementos patrimoniales que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, ni elementos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Las rentas e ingresos obtenidos por la asociación están íntegramente destinados al cumplimiento de sus fines fundacionales. Los posibles excedentes que puedan producirse, se aplican en su totalidad a la dotación del fondo social.

11.3. Gastos de administración

No existen gastos directamente ocasionados por la administración de bienes y derechos que integren el patrimonio de la Asociación, dado que no existen dichos bienes o derechos.

12. Operaciones con partes vinculadas.

No existen operaciones con partes vinculadas.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no reciben retribución alguna relacionada con el desempeño de sus cargos. Las retribuciones devengadas en 2022 y 2021 por miembros de la Junta Directiva de la Asociación en concepto de sueldos por rendimientos del trabajo han sido de 17.640,00 euros en 2022 (26.460 euros en 2021).

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no mantienen ni han mantenido contratos con la Asociación, ni tienen concedidos ni recibidos préstamos al cierre del ejercicio 2022, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Asociación.

La Asociación no cuenta con personal de alta dirección. Es la Junta Directiva el órgano colegiado que planifica, dirige y controla las actividades de la Asociación.

13. Otra información.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido cambios en el órgano de gobierno de la Asociación, que se encuentra compuesto por los abajo firmantes.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

2022	Plantilla media del ejercicio			Discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinadores	0,78	3,46	4,24	0,00

2021	Plantilla media del ejercicio			Discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinadores	1,00	3,00	4,00	0,00

La plantilla al cierre del ejercicio distribuido por categorías y sexos la siguiente:

2022	Plantilla al cierre del ejercicio			Discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinadores	1	4	5	0,00

2021	Plantilla al cierre del ejercicio			Discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinadores	0	3	3	0,00

No existen inversiones financieras temporales, distintas de las cuentas corrientes en entidades financieras, y por lo tanto la Asociación no tiene establecido por el momento el Código de Conducta establecido para las inversiones temporales de las asociaciones sin ánimo de lucro.

14. Inventario.

No existen elementos patrimoniales de importancia afectos a los fines propios de la Asociación, más allá de las cuentas bancarias y el saldo de caja que componen el saldo de tesorería al cierre del ejercicio.

ASOCIACIÓN NAVARRA DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA RASD (ANARASD) – RASD ADISKIDANTZARAKO NAFAR ELKARTEA

Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2022

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022

En Pamplona, con fecha 11 de Mayo de 2023, la Junta Directiva de la Asociación formula las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 de **ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA (ANARASD) – RASD ADISKIDERANTZARAKO ELKARTEA,**, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos precedentes a este escrito. Por delegación de la Junta Directiva, las cuentas anuales abreviadas han sido firmadas en todas sus hojas por el Secretario.

Presidente: Miguel Ángel Imizcoz Zubigaray NI : 15.766.529-Y	Secretario: Alberto Landa Pasquel DNI : 15.793.394-F
Tesorera: Ana González Zunzarren DNI: 29.143.600-R	Vocal: José Mª Salazar Fernández de Erenchun DNI: 16.224.027-B
Vocal: Oscar Pueyo Ortega DNI: 32.427.476-Z	Coordinadora: Mª Rosario Pardo Gaskue DNI: 15.827.694-Z